



"2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE

Declárense figuras destacadas de la cultura nacional, por su trayectoria como músicos y compositores folclóricos, a ***Las Voces de Orán***, trío de música de la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, región chaqueña de la provincia de Salta.

PAMELA CALLETTI
DIPUTADA NACIONAL



"2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Las Voces de Orán son un emblemático trío de música folklórica argentina con más de cincuenta años de trayectoria. La agrupación nació en la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán, en la región chaqueña del norte de la provincia de Salta, tierra profundamente vinculada a las raíces del folclore nacional.

El conjunto fue originalmente conformado por tres amigos de la infancia, todos oriundos de Orán: **Federico Córdoba**, **Roberto "Ucucha" Franco** (1944–2020) y **Martín "Pitín" Zalazar**. Iniciaron su camino musical en 1968 bajo el nombre de *Los Salteños*, adoptando el nombre definitivo *Las Voces de Orán* en 1970, en homenaje a su ciudad natal.

En una época en la que aún eran pocos los que se animaban a interpretar música folklórica en escenarios masivos, los integrantes de *Las Voces de Orán* lograron construir un estilo propio y reconocible, amalgamando guitarras, violines y bombos con un profundo sentido musical. Se inspiraron en grandes referentes como *Los Fronterizos*, *Los Cantores del Alba* y *Los Chalchaleros*, pero imprimieron una identidad sonora única. Su música refleja el paisaje y la esencia del norte argentino: el monte espeso, el olor a madera y la imponencia del río Bermejo.

En 1972, recibieron uno de los reconocimientos más importantes de su carrera: fueron galardonados en el **Festival Nacional de Folklore de Cosquín** con la canción *Chaya de los pobres*, consolidando su lugar en la escena nacional.

Durante los años '90, **Pitín Zalazar** dejó la agrupación y fue reemplazado por **René Flores**, oriundo de General Mollinedo (Departamento Anta), aportando una nueva energía sin perder la esencia del grupo. Tras el fallecimiento de **Roberto "Ucucha" Franco** el 10 de septiembre de 2020 a causa de complicaciones derivadas del COVID-19, se incorporó **Nicolás Verón**, quien, con su voz, trajo nueva vida al legado que *Ucucha* dejó en cada nota.



“2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

En 2022, para celebrar sus 50 años de historia, realizaron una gira nacional que incluyó presentaciones en los festivales de Jesús María y Cosquín, donde fueron homenajeados con la distinción **El Camino de Oro**. También se presentaron en escenarios de gran relevancia como el Teatro Provincial de Salta, Resistencia, Tucumán, Catamarca y Bolivia, compartiendo su música con públicos de toda la región.

En 2024, cerraron el año con el lanzamiento del videoclip *Algarrobo*, en colaboración con *Diablos de Orán*, grupo integrado por los hijos de **Federico Córdoba**, líder musical del conjunto. Además, grabaron nuevas canciones en Buenos Aires junto al reconocido productor **Hugo Casas**, anticipando un nuevo ciclo creativo para la banda.

Este 2025 los encuentra activos como siempre, recorriendo los festivales de verano más importantes del país: **Jesús María, Cosquín**, y celebraciones populares en los Valles Calchaquies, como *La Poma, Cachi, Seclantás, San Carlos, Cafayate*, además de festivales en *Tafí del Valle, Villa Huidobro (Córdoba), Santa María, El Recreo y Mutquín (Catamarca), Calilegua, Perico (Jujuy)*, entre muchos otros.

Resulta fundamental un reconocimiento desde la Honorable Cámara de Diputados de la Nación a la vasta trayectoria artística y al invaluable aporte cultural de *Las Voces de Orán* a la música argentina.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento al presente proyecto. -

PAMELA CALLETTI
DIPUTADA NACIONAL